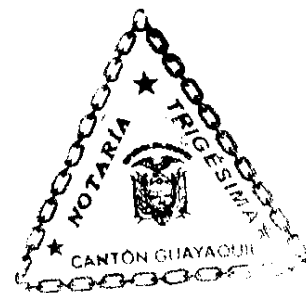


REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES
SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE..... PROMARISCO S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE..... 19679
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL..... CARLOS ALONSO GERMAN
SÁNCHEZ ESCÜDERO, GERENTE GENERAL.....

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE..... PESCANOVA S. A.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA..... ESPAÑOLA
DOMICILIO..... CHAPELA - REDONDELA (PONTEVEDRA), C. JOSÉ FERNÁNDEZ
LÓPEZ S/N.....

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS..... ALEJANDRO RUIZ - CÁMARA FERNÁNDEZ
NACIONALIDAD..... ESPAÑOLA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL..... C.I. (ECUATORIANA): 0930899810
DOMICILIO..... TORRE SOL II, DEP. 603, AV. JUAN TANCA MARENGO
..... (CIUDAD DEL SOL) - GUAYAQUIL.....

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA

No.	Nombre y Apellido completo	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS
De conformidad con el Num. 3ro. del Art. 18 de la Ley
Notarial. DOY FE: Que la Firma y rúbrica estampada en

este documento, corresponde a la de: Señor

Carolina J. Fernandez

Notario Trigesimo del Canton Guayaquil habiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Consol ecuatoriano o apostillado

siendo la (s) mismas (s) que constan (n) en las (s) Cédula (s) de

Ciudadania No. (s) 0930894810

FECHA DE PRESENTACIÓN

AÑO MES DIA

3-1-ENE-2013
Dr. Piero Gastón Flores Macchini
NOTARIO TRIGESIMO CANTON GUAYAQUIL

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

El suscrito, **ALEJANDRO RUIZ-CÁMARA FERNÁNDEZ**, apoderado Especial de la compañía **PESCANOVA S.A.**, bajo juramento declaro:

Que mi poderdante tiene admitida la negociación en Bolsa de Valores de Madrid de 15.000.000 de acciones, de sello autor de valor nominal cada una, bajo código Isin ESO 169359916

Lo que declaro para efectos de Ley.

ALEJANDRO RUIZ-CÁMARA FERNÁNDEZ
Apoderado Especial
PESCANOVA S.A.



NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTÓN DE GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA
De conformidad con el Num. Gro. del Art. 10 de la Ley
Notarial DOY FE: Que la Firma y rubrica estampada en
este documento, corresponde a la del:

Ruiz
Cámara Fernández
Alejandro

siendo la (s) mismas (s) que constan (n) en las (s) Cédula (s) de
Ciudadanía No. (s) *0930899810*

Guayaquil,

31 ENE 2013

Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL